



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Centralizada Federal

Colegio Mexico en Bachilleratos

Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Certificado de Terminación de Estudios

Modalidad Escolarizada

El Colegio Mexico en Bachilleratos, ubicado en Cuauhtémoc, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09PCT0248V y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios DGETI20081714, de fecha 18 de abril de 2007, certifica que

Sonia Serrano Garcia

con Clave Única de Registro de Población SEG5731127MPLRRN01 y número de control 173091PR006653, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Administración, clave TAD-00, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 325 créditos, de un total de 325.

Promedio de Aprovechamiento:

9.8

Nueve punto ocho



Autoridad educativa: Rafael Sánchez Andrade - Jefe de la Unidad.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000404559822

Sello digital actividad educativa:

BqvTjGItaBMgQvUg6wOhVW3slZlZP/aDimH8dt3KpffzhM+XVZziY4uiAxXlMjJk4WoqQ9YHfON9xPLkzXKu/635QogIj
QuUd0oVlzElpxlcD2R4fuwOaP6Rzh40Ygnou4NteHwLlrx0yPUKcJQpmvprhjHKA1prYqTHPRTqzYLUwk8vfKNJvKbKo
DOTr7jQldOoCLYmuQ27FFXGvllQ9WqYK2yEqIVDAf6S5G0JD5Jmi+4Se7jcarH9Hiv04EK4PJ8hOe28Y3IT9yYXE0GKHJ
hLV6YIPNSA4pb/pBqvD8yRveJUHCPvlEt8C+sW/W0a2hpWlbyDeBTPwkmz6LA==

Fecha y hora de timbrado: 28/08/2020 17:46:43

Sello digital SEP:

ODwm0qtaQzgB95Ox/LON5FVeendNOZ3Vk8FijfFCE7lmo+7rTLS+pU+E3PQgfTBKli8Ny3JzfCLSOkNSvnjnBMzT7t+hK
Y4Erh8a910V5bvkgkq+6xjm/tuqfFw5GuxR2aopYSbPgbz6fpseE+YsDf7+W5WdGlr1c1UCFxOnlqMiqnS0Kk5nR+THQr
qA3f5+rZFBPmoILKp841lgE7oqJ25r8J1U3aTdU8fg0VYMRy6PF3NueO3FF3SMXQ9+7867BXcbyZlpVoYZyDRc+MbsiaZS
QnjF4OnzbHKEmc7SQFijLiWTAcnb3JPslEDqvRjIRMYAzfYQ6uGrBKLaWwP8g==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados> o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio b0292011-3bd3-4f17-afba-b537922be52a

El presente documento se imprime en Cuauhtémoc, Ciudad de México, a los 28 días del mes de agosto de 2020.

